

TEST PARA CONOCER TU PERFIL BANCARIO



SI	NO	MARCA SI O NO SEGÚN CORRESPONDA EN TU CASO
		RECIBES TUS INGRESOS MENSUALES POR MEDIO A CUENTAS BANCARIAS
		TIENES EN LA ACTUALIDAD O HAS TENIDO TARJETAS O PRESTAMOS
		RECIBES INGRESOS CONSTANTES TODOS LOS MESES
		NO HAS TENIDO TARJETAS O PRESTAMOS EN LEGAL O CASTIGADOS
		TIENES POCAS TARJETAS Y PRESTAMOS, DEUDAS EN TOTAL MENORES A US\$100,000

www.luchyalvarezfinanzas.com/ Youtube Luchy Alvarez Finanzas

CUATRO (4) O MAS -SI-

Tienes un excelente perfil bancario, te exhorto a seguir manejándote de esta manera. Tener un saludable historial de crédito y deudas prudentes, nos abren las puertas, en el momento de que deseemos solicitar una facilidad bancaria. También recomiendo, realizar depósitos de tus ingresos constantes en tu cuenta bancaria y mantener una comunicación fluida con tu ejecutivo bancario, explícale a que te dedicas y tus planes actuales y a futuro.

DOS (2) O TRES (3) -SI-

Tienes un perfil bancario aceptable, eres bueno, pero puedes mejorar. Si hasta la fecha no has sentido la necesidad o por tus creencias no has tenido préstamos o tarjetas, te recomiendo iniciar, con prudencia y montos que sean útiles y acordes a tus ingresos. Si tuviste facilidades castigadas o en legal, puedes iniciar tu crédito nuevamente, consulta con tu Banco, no te quedes en una situación del pasado y sigue adelante.

UNO (1) O MENOS -SI-

Según el reglamento de evaluación de activos (en el pie de página, te comparto el link). Las personas nos evaluamos por capacidad e historial de pagos. Debes trabajar ambos aspectos, tanto el tomar prudentes facilidades y pagarlas a tiempo, como adquirir el hábito de manejarte con tus cuentas bancarias. Los Bancos son una importante herramienta para lograr nuestras metas, te motivo a trabajar conjuntamente con ellos.



Este test es de mi autoría (Luchy Alvarez). No es determinante, ya que cada persona, tiene aspectos financieros particulares, diferentes a los demás. No sustituimos, una evaluación bancaria formal, recomendamos acercarse a su ejecutivo bancario, para recibirla conjuntamente, con la ayuda que necesite. Fue elaborada exclusivamente para fines didácticos y motivacionales.

Fuente: Reglamento de evaluación de activos. Actualizado en fecha 27 de septiembre del 2017. Acceso a la información pública <https://www.sb.gob.do/normativas-sib/reglamentos?tid=218>